

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
12 DE ABRIL DEL 2016**

A doce días del mes de abril del año 2016, siendo las 09:20 horas, el señor Presidente del Concejo Municipal Don Luis Antonio Berwart Araya, da inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2016. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Silva Pérez
Don Mario González Maturana
Don Gabriel Bilbao Salinas
Don Carlos Urzúa Morales
Don Felipe Rivadeneira Troncoso

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**

Acta de la Novena Sesión Ordinaria, de fecha 21 de marzo de 2016

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- **CUENTA COMISIONES**

- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **TEMAS:**

- Balance 2015 y Plan Anual 2016 Servicio de Bienestar Municipal.
- Aporte a Servicio Bienestar Municipal.
- Becas Municipales año 2016.
- Aclaración información señor Franco Hormazábal Osorio Director de Desarrollo Comunitario.
- Nombramiento Funcionario para Jefatura de Control (Art. 29 de la Ley 18.695)
- Seminario experiencia Internacional en Gestión y Administración Municipal, en Tacna – Perú, entre los días 25 al 30 de abril de 2016.
- Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y de la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas, a realizarse entre los días 19 al 23 de abril, en la ciudad de Linares.
- XII Congreso de Alcaldes y Concejales, en Pichilemu, los días 04, 05 y 06 de mayo de 2016.
- Modificación de superficie de terreno a entregar en comodato a JUNJI.

- **INCIDENTES**

LECTURA DE ACTAS

Acta de la Novena Sesión Ordinaria, de fecha 21 de marzo de 2016

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realicen observaciones al Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, del 21 de marzo de 2016.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OF. SECPLAN N° 106 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2016 DE SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIONES

**MAT. : SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE “PROTECTORA DE ANIMALES MI REFUGIO”.
(PASA A COMISIÓN PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO)**

EMAIL DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2016 DE SECPLAN

**MAT. : ADJUNTA LISTADO DE PROYECTOS FNDR PARA PRIORIZACIÓN COMUNAL AÑO 2017.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N° 10 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2016 DE SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

MAT. : REMITE EVALUACIÓN FINAL DE CONCURSO PÚBLICO DE “PLANTA MUNICIPAL GRADO 8°, ESCALAFÓN JEFATURA”.

CARTA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016 DE COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL

MAT. : REMITE BALANCE ANUAL DE 2015 Y PLAN DE ACCION ANUAL 2016, SOLICITA ADEMÁS APROBACIÓN DE 4 UTM POR SOCIO.

OF. N° 141 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016 DE SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIONES

MAT. : MODIFICACIÓN DE SUPERFICIE EN TERRENO UBICADO EN CALLE FERNANDO MATURANA EL CUAL SERA ENTREGADO A LA JUNJI.

CARTA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016 DE SECAM

MAT. : INVITACIÓN A CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES, ALCALDES, RRPP, Y ENCARGADOS DE PROTOCOLO A SEMINARIO EXPERIENCIA INTERNACIONAL EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN TACNA – PERÚ DEL 25 AL 30 DE ABRIL DE 2016.

EMAIL DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2016 DE ASOCIACIÓN DE MUNIPIOS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

MAT. : INVITACIÓN A ALCALDES Y CONCEJALES A SEMINARIO XII CONGRESO DE ALCALDES Y CONCEJALES 2016 EN PICHILEMU LOS DIAS 04, 05 Y 06 DE MAYO DE 2016.

CARTA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016 DE ASOCIACION DE MUNICIPIOS TURISTICOS DE CHILE

MAT. : INVITACIÓN A SEMINARIO XXII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CHILE EN LINARES LOS DIAS 19 AL 23 DE ABRIL DE 2016.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

OF. CONMUN N° 19 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2016

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

MAT. : SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2016.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

CUENTA COMISIONES

*El señor Presidente cede la palabra al Presidente de la Comisión de Régimen Interno, Social y Discapacidad señor Felipe Rivadeneira Troncoso.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso señala que en el día de ayer se realizó Comisión de Régimen Interno, Social y Discapacidad en donde se analizaron antecedentes de alumnos postulantes a Beca Municipal 2016, revisando para ello en conjunto con la señora Vilma Gutiérrez Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, los 8 alumnos pendientes y los 8 que no se habían visitado. Finalmente la Comisión acordó proponer al Concejo Municipal otorgar con Beca Municipal a 7 alumnos.

Agrega que el Acta de la Comisión se adjuntará a la Presente Acta de Sesión de Concejo Municipal.

*El señor Presidente cede la palabra al Presidente (S) de la Comisión de Educación señor Gabriel Bilbao Salinas.

El Concejal señor Gabriel Bilbao Salinas señala que en el día de ayer se realizó Comisión de Educación en donde se revisó Matrícula año 2016 la cual ha bajado considerablemente, se trató además la indemnización de Funcionarios despedidos y la situación de las imposiciones de la Corporación. Posteriormente la

Comisión solicita antecedentes con respecto a informe sobre recuperación de licencias médicas, informe de los contratos desde el 1° de enero de 2016 a la fecha, listado de todos los funcionarios al día con nombre, cédula de identidad y sueldo, y saber cuándo se llevará a cabo los llamados a concurso para los cargos de Directores de Establecimientos Educativos.

Cabe señalar que el Acta de la Comisión se adjuntará a la Presente Acta de Sesión de Concejo Municipal.

*El señor Presidente cede la palabra al Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente señor Pablo Silva Pérez.

El Concejal señor Pablo Silva Pérez señala que en el día de ayer se realizó Comisión de Salud y Medio Ambiente en donde se revisó principalmente las deudas de salud mediante la exposición de Funcionaria de Asociación de Funcionarios del Consultorio Materno Infantil y de la Presidenta de Servicios de Bienestar APS San Fernando. Finalmente la Comisión solicita pronunciamiento por parte de la Dirección de Administración y Finanzas y Asesor Jurídico sobre si procede o no cancelar al Bienestar de Salud el aporte Municipal correspondiente al año 2014.

Cabe señalar que el Acta de la Comisión aún no se encuentra lista por lo cual se presentará más adelante.

CUENTA SR. PRESIDENTE

El señor Presidente informa que el día martes 29 de marzo se llevó a cabo en las dependencias del Gimnasio Polideportivo de San Fernando, la Celebración del Día Internacional de la Mujer para la Unión Comunal de los Clubes de Adultos Mayores.

El señor Presidente señala que el día miércoles 30 de marzo en compañía del Concejal señor Pablo Silva Pérez y la Presidenta de la Junta de Vecinos de Angostura Sur, se visitaron diferentes sectores de Angostura con la finalidad de conocer en terreno las principales falencias del lugar, especialmente el estado en que se encuentra la Sede Social, caminos y puente.

El señor Presidente informa que el viernes 01 de abril en la Plaza de Armas de la ciudad el Cuerpo de Bomberos de San Fernando presentó sus nuevos carros bomba fabricados en Alemania. Agrega que fueron beneficiadas la Tercera, Cuarta y Sexta Compañía.

El señor Presidente informa que el día sábado 02 de abril en la Pista Atlética del Estadio Municipal se desarrolló el Meeting de Atletismo en conjunto con la Federación Atlética de Chile. En la oportunidad se desarrollaron pruebas en las categorías damas y varones como preparatorio para el circuito Orlando Guaita del 10 de abril próximo.

El señor Presidente señala que tal como fue el compromiso adquirido en la Sesión de Concejo Municipal con el Comité de Adelanto Población San Fernando el día miércoles 06 de abril el Administrador Municipal, el Encargado de Áreas Verdes, Funcionarios de Secplan, el Encargado de Electricidad, el director de Desarrollo Comunitario y el Gestor Territorial visitaron la Población estableciendo acuerdos concretos de obras en el sector, las cuales se resolverán dentro de los próximos días, como la instalación de máquinas de ejercicios, reparaciones de luminarias en mal estado, podas de árboles y mejoramiento de baches al interior de la Población).

El señor Presidente informa que el día viernes 08 de abril, se inauguró la cuarta versión de la Fiesta de la Vendimia de la localidad de Miraflores. Agrega que había más de 35 stands de distintas manualidades, gastronomía, entretención familiar y show para todas las edades.

El señor Presidente señala que el día 28 de abril se realizará la Cuenta Pública y además solicita que se realice Comisión cuanto antes para revisar antecedentes de los posibles Hijo y Ciudadano Ilustre y también todo el tema de Aniversario.

- TEMAS:

➤ **BALANCE 2015 Y PLAN ANUAL 2016 SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL**

El señor Presidente informa que se encuentra presente la señorita Teresa Sotelo Canales Presidenta, y el señor Jaime Tillería Alviar Tesorero, ambos del Servicio de Bienestar Municipal para que informen al respecto.

La señorita Sotelo señala que la exposición que presentará se basa principalmente del Balance del año 2015 y la proyección de gastos para el año 2016, al mismo tiempo indica que este Balance y Plan Anual ya fue aprobado por la totalidad de socios del Servicio de Bienestar Municipal.

El señor Tillería presenta lo siguiente:

CUENTA	NOMBRE	INGRESO	EGRESO
31	APORTE EXTRAORDINARIO	821.000	
3	APORTE MUNICIPALIDAD	18.169.740	
14	ARREGLOS FLORALES		13.000
8	BANCO	38.662.105	28.319.545
4	BENEFICIOS SOCIOS		52.569
20	BIENESTAR INCORPORACION	40.015	
12	BIENESTAR MULTA REUNION	20.000	
13	BIENESTAR PRESTAMO	533.600	450.000
23	BONO ESCOLAR		2.449.622
25	CAJA DIECIOCHERA		1.900.000
11	COPEUCH APORTE POR CREDITO	362.237	31.914
7	CUOTA 2% SOCIOS	6.670.871	
27	DIA DE LA MADRE		105.002
28	DIA DEL PADRE		72.680
21	FIESTA DE NAVIDAD		6.208.380
26	FIESTA DE NAVIDAD 2014	12.000	1.715.000
18	GAS	1.677.670	2.872.446
17	GASTOS VARIOS		45.970
30	REINTEGRO	12.412	
22	SALDO AÑO ANTERIOR BANCO		10.355.706
1	SERMECOOP		12.287.300
5	SERVICIO SOCIAL		102.516
		66.981.650	66.981.650

A continuación la señorita Sotelo presenta el Plan Anual del Servicio de Bienestar para el año 2016.

**SERVICIO DE BIENESTAR PLAN ANUAL PROYECTADO DE INGRESOS – EGRESOS
PARA EL PERIODO 2016**

INGRESOS

APORTE MUNICIPALIDAD	17.401.344
En este ítem se considera el aporte otorgado por la Municipalidad por 96 socio al valor de 4 UTM	
CUOTA 2% SOCIO	5.000.000
En este ítem se considera el 2% el sueldo base de cada uno de los socios por pertenecer al servicio	
MULTA REUNION	65.000
En este ítem se considera el valor cobrado al socio que no asista a la reunión sin causa justificada	
INTERES POR PRESTAMO	10.000
En este ítem es considerado el interés por préstamos de emergencia solicitados por los socios	
GAS	200.000
En este ítem se considera el excedente de \$500	
INCORPORACION	20.000
En este ítem se considera el 2% de sueldo base que se cobra por una vez a cada funcionario que se incorpora al servicio	
TOTAL	22.696.344

EGRESOS

SERMECOOP	14.000.000
En este concepto está considerado el convenio de seguro complementario de salud contratado con la empresa SERMECOOP LTDA., El valor mensual por socio es de \$11.400.- el valor considerado es por 96 socios promedio que mantiene el Servicio de Bienestar	
BONO DE ESCOLARIDAD	3.000.000
En este ítem contempla el valor pago en el mes de marzo por concepto de bono de escolaridad para los hijos de los socios que está estudiando y a demás para los socios que no tienen cargas se le considera 1 UF por socio activo por más de 6 meses de antigüedad.	
FIESTA DE NAVIDAD	4.000.000

- En este ítem contempla los regalos de los hijos de los socios y en el caso que el socio no tenga hijo, es considerado el como beneficiario. - Además se considera la caja de mercadería navideña que se le entrega a cada socio.	
BENEFICIO DE SOCIOS En este ítem contempla - Pago de bono por nacimiento - Pago de bono por fallecimiento algún familiar - Presente día de la madre y del padre	900.000
PRESTAMOS En este ítem contempla los préstamos de emergencia que solicitan los socios	500.000
ARREGLOS FLORALES En este ítems contempla el pago de algún arreglo florar, generalmente es usado por algún fallecimiento.	100.000
GASTOS VARIOS En este ítem es considerado para pagar pequeños gastos como librería, fotocopiadoras, insumo para presentación y otros.	196.345
TOTAL	22.696.344

➤ **APORTE A SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL**

La señorita Sotelo informa que en estos momentos el Servicio de Bienestar cuenta con 100 socios debido a las nuevas incorporaciones, por lo que solicita que el aporte de la Municipalidad sea por estos 100 socios y no por 96 que eran los aprobados el año pasado, considerando 4 UTM por socio.

El Concejal señor Mario González solicita al señor Presidente ser incorporados dentro del Convenio de la Fundación Arturo López Pérez.

El Concejal señor Carlos Urzúa consulta que *“si se incorpora un nuevo socio al Servicio de Bienestar durante el año es considerado con las 4 UTM?”*

El Concejal señor Pablo Silva señala que según lo informado por el Director de Administración y Finanzas en Comisión del día de ayer, por un tema legal no se podrían otorgar más UTM por socio nuevo debido a que no está considerado en el Presupuesto Municipal del año.

El señor Presidente propone y somete a votación del Concejo Municipal otorgar un aporte de 4 UTM por afiliado considerando un total de 100 socios del Servicio de Bienestar Municipal.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, otorgar un aporte de 4 UTM por afiliado considerando un total de 100 socios del Servicio de Bienestar Municipal.

➤ **BECA MUNICIPAL AÑO 2016**

El señor Presidente (S) cede la palabra al Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso Presidente de la Comisión de Régimen Interno, Social y Discapacidad para que informe al respecto.

El Concejal Rivadeneira señala que tal como lo informó en la cuenta de la Comisión de Régimen Interno, Social y Discapacidad realizada ayer se revisó los antecedentes de postulantes a Beca Municipal, la Comisión acordó proponer al Concejo Municipal aprobar Beca Municipal a los 7 alumnos faltantes para completar los 30 Becados.

El señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal otorgar con Beca Municipal a 7 alumnos, según Nómima que se señala a continuación.

	Nombre	Rut	Puntaje	Nota	Año Académico	Instituto	Carrera
1	Virginia Jaramillo Diaz	16.860.891-8	285	5,8	Primer semestre	Universidad de la Republica, Rancagua	Enfermeria
2	Daniela Perez Berrios	18.515.751-2	370	4,4	quinto semestre	Catolica Valparaiso	Ingenieria Civil Mecanica
3	Camila Martinez Toledo	18.988.509-1	400	4,4	tercer semestre	Instituto Santo Tomas Talca	Kinesiologia

4	Patricio Hidalgo Fuenzalida	18.988.695-0	430	5,7	primer semestre	INACAP	Ingenieria en Minas Sin mecion.
5	Patricio Eugenio Vejar Yañez	18.721.978-7	200	5,0	cuarto año	Universidad de las Americas	Pedadogia en Educacion Fisica
6	Guillermo Hernan Reyes Alvares	19.273.743-3	355	5,0	Segundo año	Instituto Regional Los Lagos	Tecnico en Prevencion de Riesgos
7	Camila Isabel Mandez Miranda	18.989.637-9	230	6,2	Tercer Año	Universidad de Valparaiso con sede en San Felipe.	Tecnologia medica.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Beca Municipal año 2016 para 7 alumnos indicados en la nómina señalada precedentemente.

➤ **ACLARACIÓN INFORMACIÓN SEÑOR FRANCO HORMAZÁBAL OSORIO, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**

El señor Presidente informa que se encuentra presente el señor Franco Hormazábal Osorio Director de Desarrollo Comunitario quien ha solicitado aclarar tema de la Sesión pasada.

El señor Hormazabal señala que la semana pasada en su asistencia a la Sesión de Concejo Municipal y tratar temas concernientes a la DIDECO quiere aclarar algunos dichos respecto a la declaración. Agrega que *“en primera instancia quiero expresar las disculpas, aun no estando presente la Funcionaria Elizabeth Albornoz Leiva, por referirme a sus funciones sin tener los antecedentes previos o precisos, debido a esto se vio afectado su prestigio de carrera funcionaria en una situación que no debía haber sido expuesta ya que no correspondía en este lugar, sino haber sido conversado en alguna Comisión como lo indicó la Concejala Muñoz. Reitero las disculpas hacia la funcionaria Elizabeth Albornoz y también frente a los problemas que pueda haber ocasionado estos dichos acá en Concejo Municipal y también a los Concejales y a las personas que estaban presente en ese momento”*.

El Concejal señor Mario González Maturana solicita tratar el tema del baño construido en Agua Buena al caso social tratado la semana pasada, y consulta si se tenía el permiso de la Dirección de Obras y el permiso del Programa del Ambiente.

El señor Hormazábal señala que desconoce la información pero averiguará y se la hará llegar cuanto antes.

El Concejal señor Gabriel Bilbao Salinas señala que el tema de la funcionaria señorita Elizabeth Albornoz les llamó la atención a todos, pero resalta el gesto de pedir disculpas a la funcionaria ya que es la primera vez en los años que lleva de Concejal en que un Director de Servicio pide disculpas en forma sincera y sencilla.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira agradece el gesto del señor Hormazábal y está seguro que la señorita Albornoz por ser tan valiosa como persona y trabajadora aceptará las disculpas públicas, al mismo tiempo solicita que la funcionaria sea reintegrada a sus funciones ya que su trabajo era excelente cumpliendo al 100 % sus labores. Aprovecha la ocasión para solicitar que la Ingeniera en Tránsito también pida disculpas ya que faltó el respeto a los Concejales que estaban presentes en la Comisión de Tránsito.

El Concejal señor Pablo Silva Pérez manifiesta que todos los seres humanos se pueden equivocar, sin embargo reconocer los errores y dar las explicaciones correspondientes es valorable, agradece la decisión del Dideco, le solicita que tal como lo hizo con el Concejo Municipal se acerque a la Funcionaria y le manifieste a ella también las disculpas. Agrega que debido a carta de la Funcionaria en donde manifiesta la denuncia que un momento realizó, y lo que afirma que el trabajo que realizaba era el correcto, solicita saber en qué proceso va la denuncia.

El señor Hormazábal señala que *“producto de la denuncia se envió la información al Ministerio de Desarrollo Social el cual se envió un Informe con los casos denunciados dando como resultado uso malicioso de instrumento público”*.

El señor Presidente agradece la presencia y palabras del señor Franco Hormazábal Osorio Director de Desarrollo Comunitario.

➤ **NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO PARA JEFATURA DE CONTROL (ART. 29 DE LA LEY 18.695)**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El Secretario Municipal señala que ha llegado Ord. N° 10 de Alcaldía en donde se remite evaluación final de Concurso Público Planta Municipal Grado 8° Escalafón Jefatura. De acuerdo a la Ley 18.695 Art. 29 último párrafo debe ser el Concejo municipal quien apruebe el nombramiento de esta Jefatura.

El Concejal Silva señala que según el acta de evaluación quien obtuvo mayor puntaje fue otra persona, pero el señor Alcalde propone a quien queda en un segundo lugar.

El Concejal González consulta por qué se propone al segundo y no al primero.

El señor Presidente señala que la Ley le brinda algunas atribuciones, y él está haciendo uso de ellas, y el Concejo debe aprobar o rechazar, pero principalmente la persona que elije es porque lo conoce y quiere dar la oportunidad a personas profesionales, jóvenes y sanfernandinas.

El Concejal González señala que las dos personas son de San Fernando y Profesionales, la persona que queda en primer lugar ha postulado en varios concursos y en varios ha salido primera, pero como es potestad del Alcalde no ha quedado, ya que le ha seguido la huella. Considera que don Roberto Naranjo es buen profesional y solicita que como Jefe de Control esté constantemente presente en las Sesiones de Concejo Municipal.

El señor Presidente somete a votación de Concejo Municipal el nombramiento del Funcionario señor Roberto Naranjo Sanhueza como Jefe de Control Grado 8° Planta Municipal.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, No Aprueba, ya que ha solicitado información importante al Control (S) don Roberto Naranjo y que de acuerdo a la Ley correspondiera o no al cargo dar la respuesta, debiera haber enviado respuesta formal lo que a la fecha aún no sucede.

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos, el nombramiento del Funcionario señor Roberto Naranjo Sanhueza como Jefe de Control Grado 8° Planta Municipal.

➤ **SEMINARIO EXPERIENCIA INTERNACIONAL EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN TACNA-PERÚ, ENTRE LOS DÍAS 25 AL 30 DE ABRIL DE 2016**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que ha llegado invitación de SECAM al Seminario “Experiencia Internacional en Gestión y Administración Municipal”, desde el lunes 25 al sábado 30 de abril de 2016, en Tacna - Perú.

El señor Presidente consulta que Concejales desean asistir.

Los señores Concejales señores Felipe Rivadeneira Troncoso y Mario González manifiestan su intención de asistir al Seminario “Experiencia Internacional en Gestión y Administración Municipal”, desde el lunes 25 al sábado 30 de abril de 2016, en Tacna – Perú. Al mismo tiempo el Concejal Rivadeneira informa que la Concejala señora Karol Muñoz Pérez habría manifestado anteriormente su intención de asistir a dicho Seminario.

El señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la asistencia de los Concejales señores Felipe Rivadeneira Troncoso, Mario González Maturana y señora Karol Muñoz Pérez al Seminario “Experiencia Internacional en Gestión y Administración Municipal”, desde el lunes 25 al sábado 30 de abril de 2016, en Tacna – Perú.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la asistencia de los Concejales señores Felipe Rivadeneira Troncoso, Mario González Maturana y señora Karol

Muñoz Pérez al Seminario “Experiencia Internacional en Gestión y Administración Municipal”, desde el lunes 25 al sábado 30 de abril de 2016, en Tacna – Perú.

Se deja constancia que los Concejales Rivadeneira y González viajarán en vehículo particular Placa Patente XS-2995, y la Concejala Muñoz en vehículo particular Placa Patente CWSP-24, saliendo ambos vehículos de San Fernando el día sábado 23 de abril de 2016 y regresando el día lunes 02 de mayo de 2016.

➤ **CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CHILE Y DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES TURÍSTICAS, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 19 AL 23 DE ABRIL, EN LA CIUDAD DE LINARES.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que ha llegado invitación de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile al Seminario “Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y de la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas”, desde el martes 19 al sábado 23 de abril de 2016, en Linares.

El señor Presidente consulta que Concejales desean asistir.

Los señores Concejales señores Felipe Rivadeneira Troncoso, Mario González y Gabriel Bilbao Salinas manifiestan su intención de asistir al Seminario “Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y de la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas”, desde el martes 19 al sábado 23 de abril de 2016, en Linares.

El señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la asistencia de los Concejales señores Felipe Rivadeneira Troncoso, Mario González Maturana y Gabriel Bilbao Salinas al Seminario “Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y de la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas”, desde el martes 19 al sábado 23 de abril de 2016, en Linares.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la asistencia de los Concejales señores Felipe Rivadeneira Troncoso, Mario González Maturana y Gabriel Bilbao Salinas al Seminario “Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y de la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas”, desde el martes 19 al sábado 23 de abril de 2016, en Linares.

Se deja constancia que el Concejal Rivadeneira viajará en vehículo particular Placa Patente XS-2995, el Concejal señor González en vehículo particular Placa Patente CDWP-60 y el Concejal señor Bilbao en vehículo particular Placa Patente BRWC-84, saliendo ambos vehículos de San Fernando el día martes 19 de abril de 2016 y regresando el día sábado 23 de abril de 2016.

➤ **XII CONGRESO DE ALCALDES Y CONCEJALES EN PICHILEMU, LOS DÍAS 04, 05 Y 06 DE MAYO DE 2016.**

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El señor Secretario Municipal señala que ha llegado invitación de la Asociación de Municipios de la Región de O’Higgins al Seminario “XII Congreso de Alcaldes y Concejales”, desde el miércoles 04 al viernes 06 de mayo de 2016, en Pichilemu.

El señor Presidente consulta que Concejales desean asistir.

Los señores Concejales en pleno manifiestan la intención de asistir al Seminario “XII Congreso de Alcaldes y Concejales”, desde el miércoles 04 al viernes 06 de mayo de 2016, en Pichilemu. El Concejal Rivadeneira informa que la Concejal señora Karol Muñoz Pérez habría manifestado anteriormente la intención de asistir a este Seminario.

El señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la asistencia de los Concejales señores Felipe Rivadeneira Troncoso, Mario González Maturana, Gabriel Bilbao Salinas, Pablo Silva Pérez, Carlos Urzúa Morales y señora Karol Muñoz Pérez al Seminario “XII Congreso de Alcaldes y Concejales”, desde el miércoles 04 al viernes 06 de mayo de 2016, en Pichilemu.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la asistencia de los Concejales señores Felipe Rivadeneira Troncoso, Mario González Maturana, Gabriel Bilbao Salinas, Pablo Silva Pérez, Carlos Urzúa Morales y señora Karol Muñoz Pérez al Seminario “XII Congreso de Alcaldes y Concejales”, desde el miércoles 04 al viernes 06 de mayo de 2016, en Pichilemu.

Se deja constancia que el Concejal Rivadeneira viajará a dicho Seminario en vehículo particular Placa Patente XS-2995, el Concejal González en vehículo particular Placa Patente CDWP-60, la Concejala Muñoz viajará a en vehículo particular Placa Patente BRPC-67, el Concejal Silva en vehículo particular Placa Patente TT-6822 y el Concejal Bilbao en vehículo particular Placa Patente BRWC-84, saliendo todos los vehículos de San Fernando el día martes 03 de mayo de 2016 y regresando el día sábado 07 de mayo de 2016.

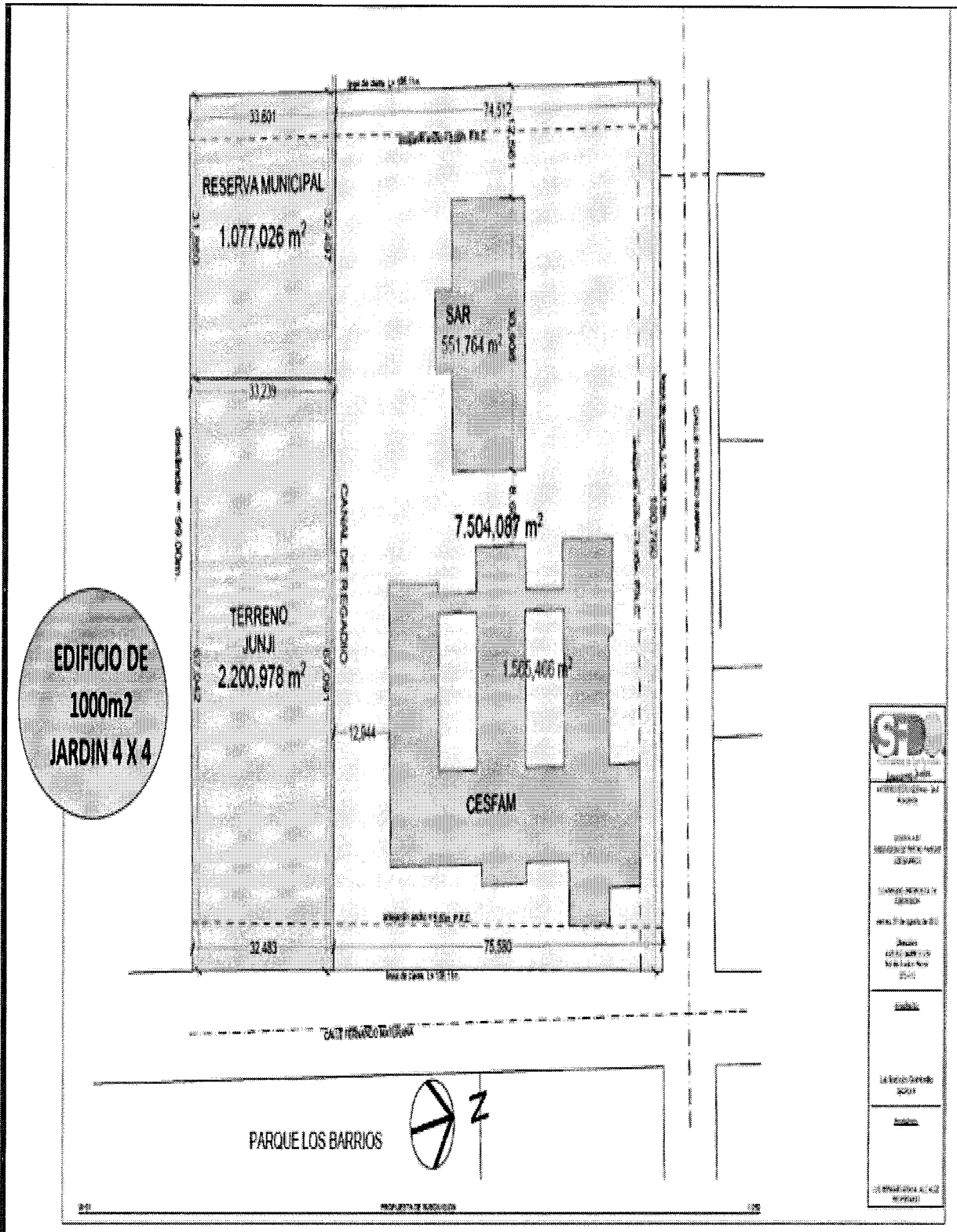
➤ **MODIFICACIÓN DE SUPERFICIE DE TERRENO A ENTREGAR EN COMODATO A JUNJI.**

El señor Presidente informa que se encuentra presente el señor Hernán Carrillo Ríos Secplac y el señor Luis Barboza Arquitecto de la Secplac para exponer sobre el tema.

El señor Carrillo señala que el tema se trata de una modificación de un terreno que fue traspasado en comodato a la JUNJI aprobado en la Décima Novena Sesión de Concejo Municipal del 07 de julio del 2015, el cual consistía en 2.200,978 mts.2, sin embargo debido a diferentes reuniones realizadas con la JUNJI precisaron más metros de terreno para poder construir, la Secplac realizó los trámites de subdivisión y corregir de 2200 mts.2 a 2900 mts.2 aproximadamente.

El señor Barboza informa que la subdivisión del terreno debe alcanzar también para la construcción del CESFAM. Por tanto el terreno sería para JUNJI y CESFAM. A continuación expone lo siguiente.

PLANO DE LO APROBADO EN 19° SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE JULIO DE 2015.



El señor Barboza agrega que por reglas urbanísticas y del Plano Regulador en esta superficie aprobada no se puede construir un Jardín 4 x 4 de acuerdo a planos tipos de JUNJI. A continuación expone lo siguiente:

NORMAS URBANISTICAS SEGUN PRC – SAN FERNANDO

Cuadro de normas urbanísticas:

Sup predial de m ² a	Frete Predial Mínimo	Altura máxim o° piso	Coefi constr indice	Ocupación del suelo 3 piso (Libre max % min % - %	Sistem agrup A-P-C	Rasanz y Distanc	Antejard mínimo m	Adosam máximo %
160 - 300	8	3	1,0	50 50 -	A-P-C	Ord.Gr	3	40
301 - 500	12	3	1,3	45 55 -	A-P-C	*	3	40
501 - 1600	15	4	1,6	40 60 1c 5v	A-P	*	4	30
1001 y más	20	6	2,0	35 65 1c 5v	A	*	5	20

OCUPACION DE SUELO = 0,35
 CONSTRUCTIBILIDAD = 2
 FRENTE PREDIAL MINIMO= 20
 ANTEJARDIN=5m.

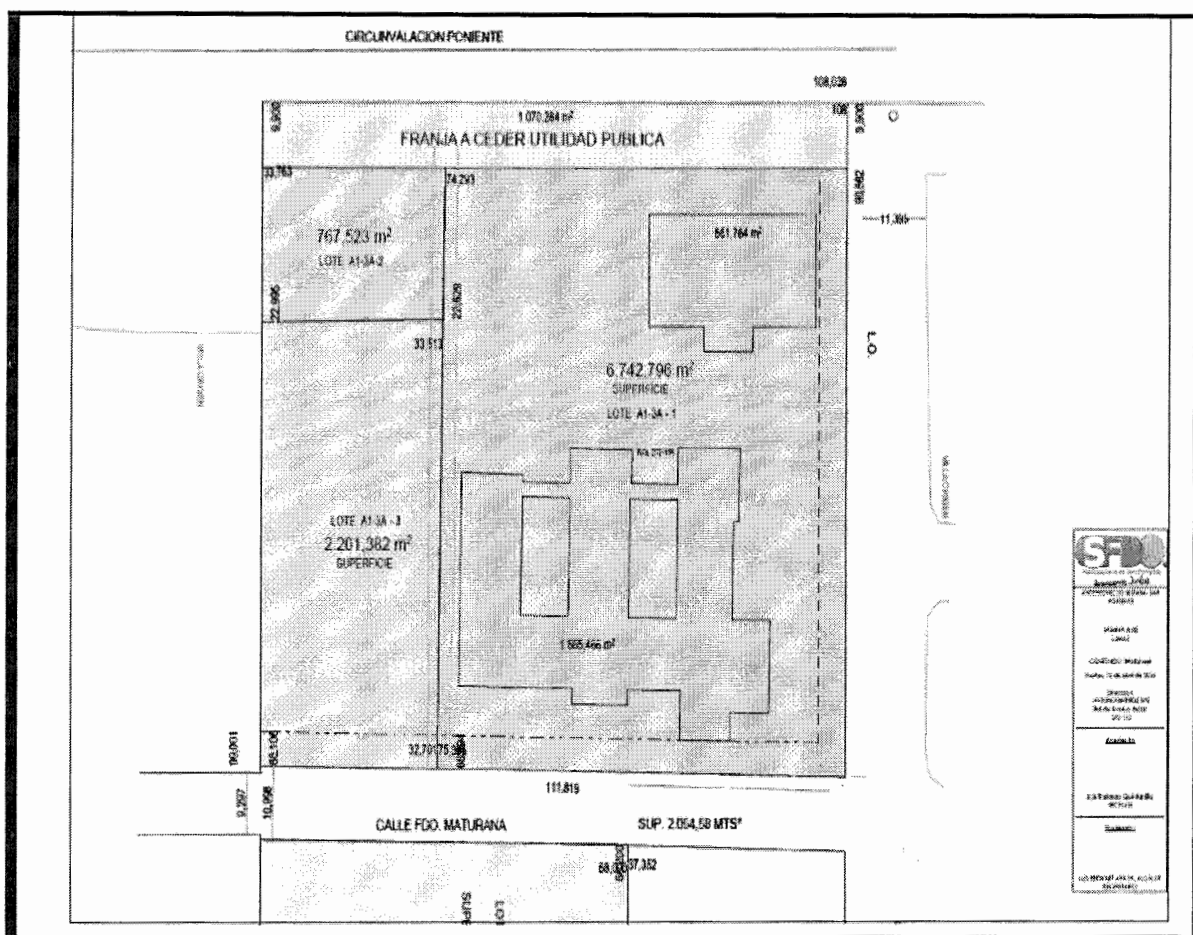
4. AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA

LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA A DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA		<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> ENSANCHE	<input type="checkbox"/> PROLONGACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> APERTURA	DE LAS SIGUIENTES VÍAS:
SE PROYECTA APERTURA EN MEDIA CLAZADA DE CIRCUNVALACION PONIENTE, POR LO TANTO, EL TERRENO DEBERA CEDER UNA FRANJA A UTILIDAD PUBLICA DE 9,85 M POR COSTADO ORIENTE DE LA VIA			

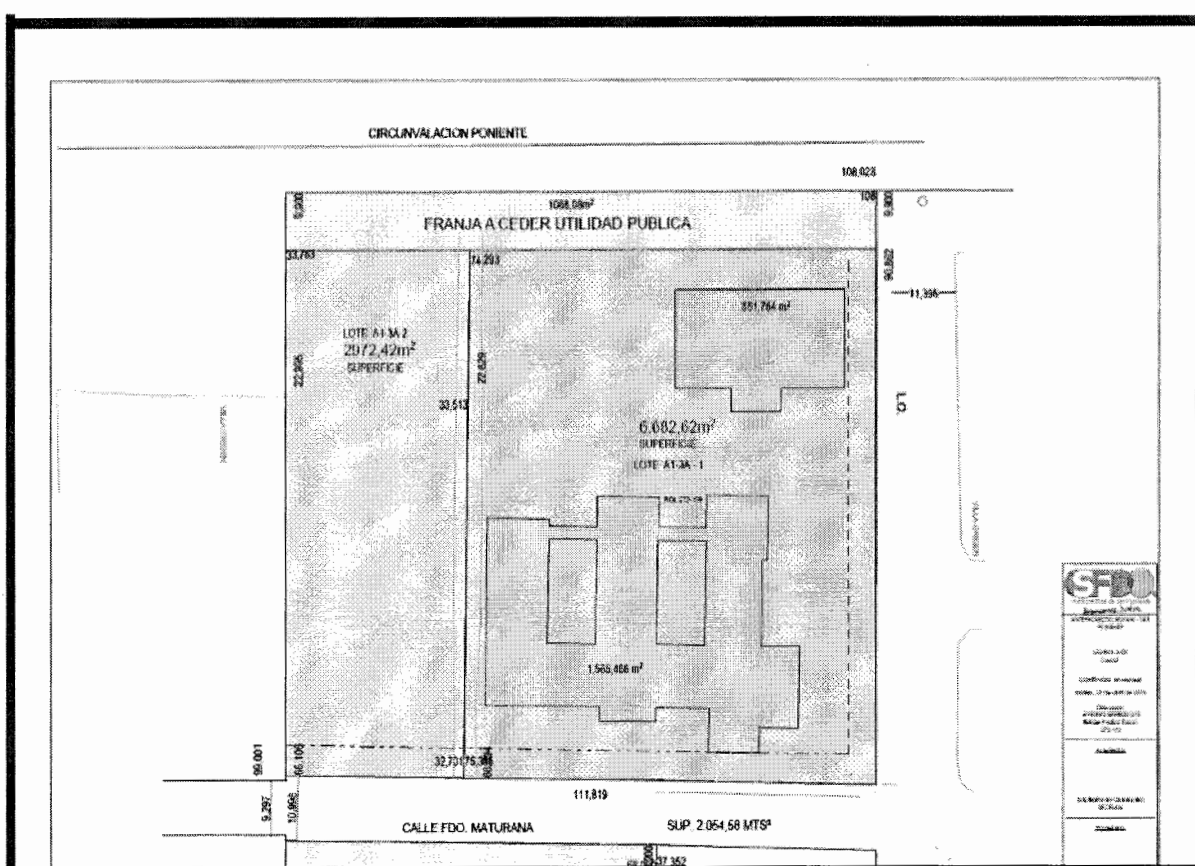
FRANJA DE CESION DE UTILIDAD PUBLICA
 (ENSANCHE) = 9,85 ANCHO

- Ocupacion de suelo 0,35, no permite edificar 1000m² en Superficie 2200m² x C. O. Suelo 0,35 = **770m²** construidos. Superficie requerida en primer piso para Jardin 4 x 4 = 1000 m² aprox.
- Superficie predial mínima es 1000m², no puede quedar retazo inferior a esa cifra 767 aprox.
- Via local (11,00 m. ancho) Fernando Maturana solo permite emplazar equipamiento básico – no superior a 250 personas.
- Es posible emplazar equipamientos superiores en Calle Circunvalacion (via estructurante de perfil 20,00m.

Además agrega que por ambas calles Avda. Circunvalación Poniente y Fernando Maturana se tiene que entregar una franja a utilidad pública, de acuerdo con la siguiente figura.



Finalmente indica que por esto se está proponiendo entregar 2.972,42 mts.2 de acuerdo a plano que se encuentra aprobado en la DOM de acuerdo al siguiente detalle.



El señor Barboza agrega que el terreno lote a1-3A-2 ya fue subdivido con resolución de aprobación de división predial con afectación a utilidad pública n° 4 de fecha 08 de febrero de 2016 de la dirección de Obras Municipales.

A continuación el señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la entrega en Comodato a JUNJI un retazo de terreno de 2.972,42 mts.2 ubicado en calle Circunvalación Poniente N° 1200 de esta ciudad.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la entrega en Comodato a JUNJI un retazo de terreno de 2.972,42 mts.2 ubicado en calle Circunvalación Poniente N° 1200 de esta ciudad.

INCIDENTES

El Concejal señor Pablo Silva Pérez: Solicita un pronunciamiento jurídico del Asesor Jurídico y un Informe del Director de Administración y Finanzas con respecto a la cancelación del aporte Municipal al Servicio de Bienestar de Salud año 2014.

Solicita que se dé solución con respecto a los perros vagos de la Comuna, a través de otorgar subvención tanto a la Protectora de Animales como a la Agrupación Animalistas San Fernando, ya que el Municipio en sí no se ha hecho cargo del problema.

*Siendo las 10:40 horas se incorpora a la Sesión de Concejo Municipal la Concejala señora Karol Muñoz Pérez.

El Concejal señor Gabriel Bilbao Salinas: Solicita que se cancelen dineros adeudados desde hace mucho tiempo al señor Ibarra ex funcionario del Liceo Neandro Schilling.

Reitera cancelar trabajos realizados en la cancha Municipal de Puente Negro.

Solicita que se realice auditoría en el área de Salud de la Corporación Municipal, debido a los altos sueldos de algunos Funcionarios.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso: Reitera solicitud de instalar contenedores de basura en sectores Rurales y Urbanos.

Requiere que se arreglen los eventos existentes en calle Los Palacios.

Solicita conocer la bitácora de los Inspectores Municipales.

Solicita saber qué pasa con la restauración del liceo Neandro Schilling y la Iglesia San Francisco.

Reitera la solicitud de reparar luminarias en diferentes sectores de la ciudad.

Solicita que se estudie la posibilidad de que se aumente lo asignado para gasto de combustible a los Concejales cuando asisten a Seminarios fuera de la Comuna.

El Concejal señor Mario González Maturana: Solicita que se realice limpieza en las vías de acceso a la ciudad y en la cancha N° 4 del estadio Municipal ya que está lleno de basura.

Requiere que se remita información con respecto a los seguros contratados para los Buses Escolares correspondientes a la Corporación Municipal.

Solicita saber si tiene permiso de la Dirección de Obras y del Servicio Nacional de Salud al caso social de Agua Buena.

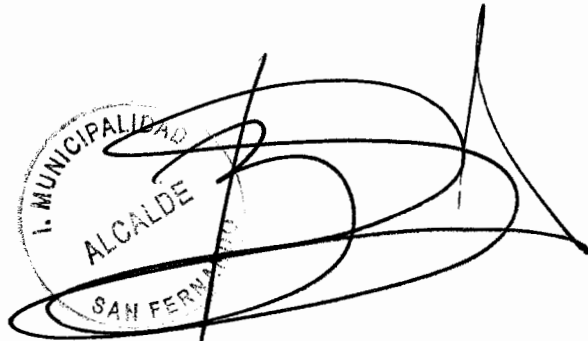
La Concejala señora Karol Muñoz Pérez: Solicita realizar fiscalización a la Protectora de Animales Mi Refugio.

Solicita conocer el Decreto que autoriza la ayuda social a la familia del sector de Agua Buena que se ayudó con la construcción de un baño.

El Concejal señor Carlos Urzúa Morales: Consulta cuándo llegarán los aportes del Casino Monticello, ya que esa plata está destinada a arreglar la techumbre del Gimnasio del Club Tomás Laurence.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:15 horas.

Para conformidad firman,



A circular stamp with the text "I. MUNICIPALIDAD", "ALCALDE", and "SAN FERNANDO" is partially obscured by a large, bold, handwritten signature.

**LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE
PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL**



A circular stamp with the text "I. MUNICIPALIDAD", "SECRETARIO MUNICIPAL", and "SAN FERNANDO" is partially obscured by a handwritten signature.

**JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**

I MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE EDUCACION
ABRIL 11 DE 2016
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 11 días del mes de abril de 2016, siendo las 16:20 horas. Se realiza Comisión de educación. Preside la reunión el Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas ya que la Concejala Karol Muñoz Perez no se encuentra por motivos mayores, asisten los integrantes de la comisión, Concejales señores, Gabriel Bilbao Salinas y Mario González Maturana. Así mismo concurre el Concejal señor Pablo Silva Pérez

Asiste además el Secretario Municipal Jorge Morales Ibarra, Jose Sánchez García Jefe de Educación Interino y el Señor Víctor Calquín Peralta Jefe Personal

Temas

- Matricula 2016
- Indemnización Funcionarios Despedidos
- Situación imposiciones Funcionarios

Matriculas

El señor Presidente de la Comisión cede la palabra al señor Sánchez para que exponga el tema de estado de matrícula 2016

El señor Sánchez explica que las matriculas han disminuido en este último año en los distintos Colegios de la Corporación y entrega la siguiente información:

MATRÍCULA - ASISTENCIA- ESTABLECIMIENTOS CORPORACIÓN MUNICIPAL					
MARZO - 2016					
	ESCUELA O LICEO	RBD	MAT.	ASIST.	%
			MARZO	MARZO	ASIST. MARZO
1	Liceo Alberto Valenzuela Llanos	2444-9	752	711,5	94,61
2	Liceo Neandro Schilling Campos	2447-3	606	522,2	86,17
3	Liceo Eduardo Charme Fernandez	2448-1	291	278,65	95,76
4	Escuela Olegario Lazo Baeza	2456-2	508	477,65	94,03
5	Colegio Isabel la Católica	2457-0	602	574	95,35
6	Escuela Jorge Muñoz Silva	2458-9	292	268,05	91,80
7	Escuela Giuseppe Bortoluzzi de Felip	2459-7	156	145,05	92,98
8	Escuela María Luisa Bouchon	2460-0	128	118,4	92,50
9	Escuela Villa Centinela	2461-9	567	530,45	93,55
10	Escuela Washington Venegas Oliva	2462-7	317	274,45	86,58
11	Colegio Hermano Fernando de la Fuente	2463-5	86	76,45	88,90
12	Escuela José de San Martín	2464-3	72	63,2	87,78
13	Escuela Sergio Verdugo Herrera	2465-1	221	202,88	91,80
14	Escuela Abel Bouchon Faure	2467-8	190	182,1	95,84
15	Escuela Abraham Lincoln	2469-4	107	104,9	98,04
16	Escuela San José de los Lingues	2470-8	121	110,5	91,32
17	Escuela Bernardo Moreno Fredes	2471-6	154	145,25	94,32
18	Escuela Antonio Lara Medina	2472-4	120	117,00	97,50
19	Escuela Gaspar Marín	2476-7	87	80,55	92,59
20	Liceo Heriberto Soto Soto	11286-0	521	456,9	87,70
21	Escuela San Hernán	15608-6	388	362,6	93,45
TOTALES			6.286	5802,73	92,31

El señor Felipe Rivadeneira consulta si el pago de los profesores se encuentra al día

El señor Sánchez indica que se había dejado pendiente un periodo en que se atraso el pago, pero en la actualidad se encuentra todo al día.

El Señor Mario González indica que la matrícula del Liceo Eduardo Charne y Liceo Comercial se encuentran con una muy baja matrícula, pregunta cuál es la razón de esta baja, ya que el año pasado eran más de 7.000 alumnos.

El señor Sánchez responde que no tiene esa respuesta ya que aun no se ha reunidos con los directores.

El Concejal Pablo Silva consulta qué medidas se han tomado para recuperar matrículas

El señor Sánchez indica que una vez que se reúna con los directores enviaran un nuevo listado agregando la matrícula del año pasado.

Indemnización Funcionarios Despedidos

El señor presidente de la Comisión cede la palabra al señor Calquín para que explique el tema

El señor Calquín expone y entrega la siguiente información:

Resumen Nómina de Colaboradores Sin Renovación al Marzo 2016

Etiquetas de fila	Cuenta de APELLIDOS	Suma de MONTO FINIQUITO
ASISTENTE DE LA EDUCACION	51	13.657.561
DOCENTE	29	4.627.400
Total general	80	18.284.961

El señor Sánchez indica que por falta de matrículas en los colegios se han reducido los cursos y mientras más cursos se reducen menos es la cantidad de profesores que se necesitan.

Además se han reubicado a asistentes de la educación por respeto a los años de servicios que prestan a los colegios

Concejales preguntan por la indemnización del abogado Sr Caro

El Señor Calquín indica que él no tiene indemnización ya que no ha sido despedido y se encuentra con licencia médica.

Situación imposiciones de la corporación

El señor Sánchez expone lo siguiente:

Estado de Las Imposiciones período enero 2013 - Marzo 2016	
Pendiente	Diciembre 2013
Pendiente	Febrero 2016

Una vez analizado el tema la Comisión solicita lo siguiente:

- Informe sobre recuperación de licencias medicas
- Informe de los contratos desde el primero de enero de 2016 a la fecha
- Listado de todos los funcionarios al día de hoy con nombre , cedula de identidad y sueldo
- Cuando se va a llevar a cabo los llamados a concurso para los cargos de directores

Sin otro tema que tratar, el Presidente de la Comisión da por terminada la sesión, siendo las 17:10 horas.



GABRIEL BILBAO SALINAS
PRESIDENTE (S) COMISIÓN DE
REGIMEN INTERNO, SOCIAL Y DISCAPACIDAD

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO, SOCIAL Y DISCAPACIDAD
ABRIL 11 DE 2016
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 11 días del mes de abril de 2016, siendo las 17:20 horas., se realiza Comisión de Régimen Interno, Social y Discapacidad. Preside la reunión el Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, asiste el integrante de la comisión, Concejal señor Pablo Silva Pérez, Así mismo concurren los Concejales señores Gabriel Bilbao Salinas y Mario González Maturana.

Asiste además la Srta. Vilma Gutiérrez Asistente Social encargada de la Beca Municipal y el Sr. Jorge Morales Ibarra Secretario Municipal.

TEMA:

- BECA MUNICIPAL 2016

El Señor Presidente de la Comisión cede la palabra a la Señora Vilma Gutiérrez para que exponga el tema.

La Señora Vilma Gutiérrez indica que en la última reunión habían quedado 8 casos pendientes, además de 8 alumnos que no habían sido visitados, agrega que estos últimos se visitaron encontrando solo 7, el último alumno fue visitado en tres oportunidades en la cual no fue encontrado.

A continuación la Comisión revisa junto a la Señora Gutiérrez, la postulación de cada uno de los 15 alumnos

Finalmente la comisión acuerda proponer al Concejo la aprobación de las becas a los siguientes alumnos:

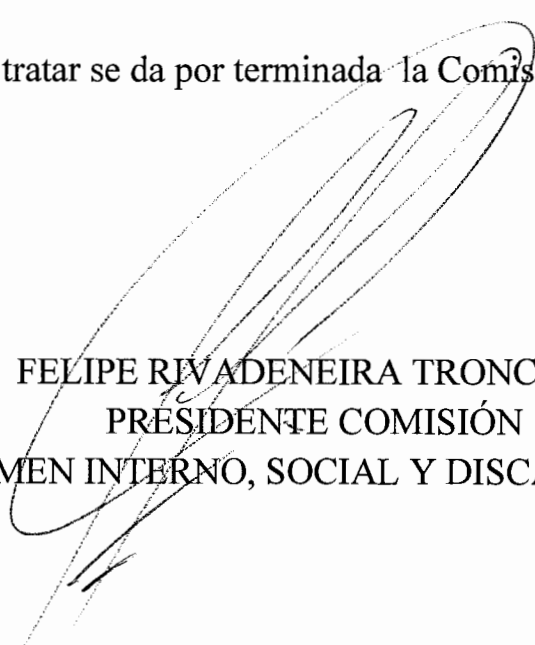
LISTADO DE ULTIMOS BECAS ASIGNADAS

Nº	Nombre	Rut	Puntaje	Nota	Percapita	Año Académico	Observación	Instituto	Carrera
45	Virginia Jaramillo Diaz	16.860.891-8	285	5,8	108,9600	Primer semestre	Enfermedad Operada 8 veces por hidrocefalia, es madre soltera	Universidad de la Republica, Rancagua	Enfermería
53	Daniela Perez Berrios	18.515.751-2	370	4,4	65,000	quinto semestre	Beca Alimentos/Jefatura de Hoagra femenina, hernamos en educacion basica. Madre unico ingreso familiar.	Catolica Valparaiso	Ingeniería Civil Mecánica

56	Camila Martinez Toledo	18.988.509-1	400	4,4	51,000	tercer semestre	Beca Gomez Milla/ Padre con Cancer e insuficiencia renal	Instituto Santo Tomas Talca	Kinesiologia
59	Patricio Hidalgo Fuenzalida	18.988.695-0	430	5,7	46,714	primer semestre	Credito con Aval del estado/ Beca de Alimentos. Convalidand o ramos cambio de institucion	INACAP	Ingenieria en Minas Sin mecion.
3	Patricio Eugenio Vejar Yañez	18.721.978-7	200	5,0	125,000	cuarto año	Padre fallecido, sueldo de la madre unico sustento de la familia.	Universidad de las Americas	Pedadogia en Educacion Fisica
5	Guillermo Hernan Reyes Alvares	19.273.743-3	355	5,0	75,000	Segundo año	Postulando a becas. Jefatura de hogar femenina, sufre de Artrosis y Asma. El unico ingreso es la pension de alimentos. El postulante sufre de Hipocusia Neurosensorial Profunda derecha.	Instituto Regional Los Lagos	Tecnico en Prevencion de Riesgos
7	Camila Isabel Mandez Miranda	18.989.637-9	230	6,2	231,090	Tercer Año	Madre presenta un Cancer Uterino en estudio, tramaineto y Operación, Hermana estudiando en educacion Superior. Postulante presenta anorexia, en tratamiento y Anemia en tratamiento de Quimioterapia.	Universidad de Valparaiso con sede en San Felipe.	Tecnologia medica.

La Comision acuerda que los casos de los alumnos Maryorie Karen Valencia Díaz y Francisca Salgado Sandoval, que estudian en el Aiep, se han considerado en la Beca Municipal del Aiep proveniente del convenio en la Municipalidad.

Sin otro tema que tratar se da por terminada la Comision siendo las 17:50 Horas.


FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO
PRÉSIDENTE COMISIÓN
RÉGIMEN INTERNO, SOCIAL Y DISCAPACIDAD